

MEMORIA ANUAL DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, 16 de Marzo del 2016

**Señores
Junta General de Accionistas
BOSLIC S.A.
Ciudad.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos de la Compañía y la normativa legal vigente, cumpto con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la empresa en el año del 2015:

PRIMERO: La Compañía cumplió sus objetivos del año anterior, y se encuentra lista para enfrentar los retos que suponen el emprender distintas áreas de negocios en el presente año 2016.

SEGUNDO: La Compañía, sus ejecutivos, accionistas y empleados han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

TERCERO: En el año 2015 hemos visto cambios a nivel del país, tanto en los ámbitos: administrativo, laborales y legal, que no han afectado a los resultados obtenidos en la Compañía.

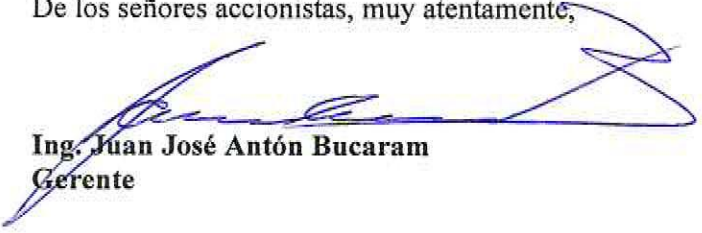
CUARTO: La situación financiera de la Compañía y sus resultados anuales son satisfactorios basándose en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); lo cual, comparado al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015, resulta aceptable, ya que muestra la realidad interna de la Compañía.

QUINTO: Propongo que la utilidad generada sean registra en la cuenta Reserva Facultativa de la Compañía.

SEXTO: Me permito recomendar a los señores accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Compañía en el siguiente ejercicio económico.

SEPTIMO: Finalmente, dejo constancia que la Compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor.

De los señores accionistas, muy atentamente,



**Ing. Juan José Antón Bucaram
Gerente**